

De conformidad con el Art. 73º de la Ley Nº 30220 doy fe que el documento es copia fiel de su original.

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad. Por cuanto: DR. SANTIAGO A Veintidós El Consejo Directivo, en su sesión del ha acordado conferir el **TÍTULO PROFESIONAL** MÉDICO CIRUJANO de NORY MARIA ELVIRA TIRADO TAFUR

Aprobado por la Facultad de Medicina Humana

Programa de Estudio: Medicina Humana

Por tanto:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Trujillo, el día

Veintidós

del mes de

Junio

de 2022



DR. SANTIAGO ALEJANDRO VÁSQUEZ GARCÍA



UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

Código Universidad: 046

Grado ó Título modalidad: SUSTENTACIÓN DE TESIS Modalidad de Estudios: P ; Abreviatura: T

Procedencia de Revalidación-País:

Procedencia de Revalidación-Universidad:

Denominación del Grado Revalidado:

Tipo de documento: 1 ; N°: 47833550

Tipo de Emisión del Diploma: O Código: A046_00028811 Libro: 116 Folio: 28949 R.R. N° 2881-2022-CD/R-UPAO

SECRETARIO GENERA

Fecha de R.R.: 22 de Junio de 2022



De conformidad con el Art. 73° de la Ley Nº 30220 doy fe que el documento es copia fiel de su original.

Trujillo,

24/06/2022

Secretaria General

DR. SANTIAGO A. VÁSQUEZ GARCÍA SECRETARIO GENERAL

0010005

CERTIFICA:

auténticas. Doy fe.

El que suscribe, Profesor Secretario General de la

Que las firmas de las autoridades competentes de

esta institución, incluidas en el presente diploma son

Universidad Privada Antenor Orrego,

PERU

N° 00147783

